



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ingeniería

Manual de la Unidad de Comunicaciones

Unidad de Comunicaciones
Facultad de Ingeniería
Universidad de Antioquia
Medellín, 2020

Contenido

1.Introducción

Misión

Visión

Objetivos

Alcance

2. Medios

2.1 Medios tradicionales:

- Periódico *Ingeniemos*
- Boletín impreso *Ingeniemos*
- Comunicados de prensa
- Carteleras

2.2 Medios Electrónicos:

- Página web ingeniería.ude.edu.co
- Correo electrónico comunicacionesingenieria@udea.edu.co
- Boletín electrónico *Ingeniemos*
- Redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube
- App Vive la U
- Línea WhatsApp
- Pantallas informativas

3. Otros frentes de acción:

- Organización y apoyo de eventos
- Asesoría en material impreso (tarjetas de presentación, comunicaciones protocolarias, etc.)
- Relaciones Públicas (RRPP)
- Registro fotográfico.

4. Material de apoyo

1. Introducción

El Manual de la Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería es una guía para la realización, solicitud y alcances de actividades (misionales y propias de la vida universitaria). Su fin es orientar, definir las actividades de comunicación organizacional, periodismo y relaciones públicas acordes a los ejes misionales de la Universidad de Antioquia: docencia, investigación, extensión, movilidad y bienestar en busca de mejorar la calidad de los contenidos y contribuir a la identidad y el posicionamiento de la imagen y proyección social de la Facultad de Ingeniería.

El siguiente Manual de la Unidad de Comunicaciones contiene la recopilación de políticas, estructuras, procesos y recursos necesarios para la adecuada divulgación de los hechos relevantes de la Facultad en los diferentes canales institucionales dispuestos; dichos canales son de libre acceso y uso para toda la comunidad universitaria que integra esta dependencia académica y como respaldo a las iniciativas institucionales.

Este documento surge del reconocimiento del rol estratégico de las comunicaciones universitarias en la participación, toma de decisiones institucionales, el vínculo con los diferentes actores, instancias, procesos y comunidades internas y externas; el cual representa una hoja de ruta de la Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería, dependencia indispensable en la estructura institucional.

Misión

La Unidad de Comunicaciones tiene como misión difundir los procesos cotidianos de la Facultad de Ingeniería –a través de medios de comunicación internos y externos–, generar lazos y buenas relaciones con otras entidades e instituciones relacionadas con el campo ingenieril, y acompañar y apoyar las actividades de tipo académico, cultural y social que se realizan desde el ámbito comunicativo; todo esto en un trabajo conjunto con las dependencias que componen dicha unidad académica.

Visión

En el 2025, la Unidad de Comunicaciones tendrá posicionada la imagen de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia en el plano nacional e internacional; a través de la promoción de las actividades de la dependencia académica en sus áreas misionales: docencia, investigación y extensión. Además, se destacará por generar y afianzar lazos constantes con las instituciones, entidades y empresas con las que la Facultad tiene relaciones académicas, científicas, sociales y comerciales.

Objetivos del manual

- Definir los parámetros de los servicios que ofrece la Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería.
- Orientar la adecuada gestión para una comunicación asertiva, concreta, fluida, efectiva y directa que contemple tiempos, necesidades e insumos para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.
- Posicionar la imagen positiva de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia en la comunidad local, nacional e internacional, mediante la divulgación de sus avances en investigación, docencia, extensión, movilidad y bienestar.

Alcance

La comunicación dentro de la Facultad de Ingeniería responde a políticas institucionales establecidas desde la Dirección de Comunicaciones de la Universidad, dependencia adscrita a la Rectoría.

Con relación a lo anterior, sus principios son:

- “La comunicación institucional se fundamenta en los principios y valores contenidos en el Estatuto General de la Universidad y en los preceptos que la Constitución Política de Colombia y las leyes consagran, en particular, el derecho a la información y a la libre expresión.
- En la Universidad la comunicación es un bien público que se asume desde criterios de universalidad e interés general.
- Las estrategias de comunicación tanto de unidades académicas como administrativas atienden parámetros de finalidad, trascendencia y beneficio, buscando el equilibrio entre la austeridad y la eficacia institucional.
- La información institucional que se irriga por medios internos y externos se rige por un tratamiento editorial que parte de la valoración académica y universitaria, la trascendencia e impacto social y público.
- La comunicación pública es un fenómeno colectivo, altamente estratégico, destinado a generar procesos de intercambio cultural e informativo y conciencia crítica, necesarios para el fortalecimiento de la comunidad y las organizaciones sociales.
- La información institucional es aquella que genera la Universidad con los universitarios y con la sociedad, se procesa a través del sistema de comunicaciones y se expresa en la producción permanente de noticias y en la divulgación de acontecimientos y decisiones de orden académico y administrativo que impactan la vida pública en los ámbitos interno y externo.
- La comunicación universitaria es asumida por los individuos y los colectivos como una labor tutelar para los organismos de decisión y gobierno en los campos académico y administrativo” (Tomado de Esquema de publicación de información de la Universidad de Antioquia).

2. Medios - servicios

La Facultad de Ingeniería cuenta con diferentes medios de comunicación para presentar ante la comunidad (interna y externa), medios de comunicación y ciudadanía en general, los avances en investigación, los adelantos académicos y administrativos, los logros de sus estudiantes, empleados docentes, personal administrativo y egresados. Los medios disponibles cumplen la labor de difundir –sin ánimo de lucro– en el plano local, regional y nacional los hechos, opiniones, estudios y acciones relevantes que se originan en la cotidianidad de la institución en el ámbito científico, académico, político, social, cultural, deportivo, formativo e investigativo.

La Facultad de Ingeniería busca que la comunidad universitaria y la ciudadanía en general tengan conocimiento de los acontecimientos en la vida institucional por diferentes canales, partiendo de los medios tradicionales hasta los formatos digitales: prensa, video, redes sociales y aplicaciones.

2.1 Medios tradicionales:

Estos medios le han permitido a la Facultad de Ingeniería divulgar contenidos acordes a las demandas constantes de los estamentos universitarios. Su función es informar al público universitario y a la ciudadanía sobre el acontecer de esta dependencia académica. Ellos son: periódico *Ingeniemos*, comunicados de prensa, boletín *Ingeniemos* impreso y carteleras.

2.1.1 Periódico *Ingeniemos*

El periódico *Ingeniemos* de la Facultad de Ingeniería es una publicación periodística creada en mayo del año 2005, en la que se difunden los logros, avances y eventos noticiosos de la comunidad académica y administrativa, en un lenguaje claro y amigable para todos los públicos en el que se resalte la importancia de la labor universitaria.

Frecuencia de publicación

Se realizan cuatro (4) tirajes en el año, entre 16 y 28 páginas y se imprimen 7.000 ejemplares por edición. Sus contenidos están relacionados con la divulgación del conocimiento, investigación, extensión, cultura, deporte y academia, utilizando géneros periodísticos como entrevistas, perfiles, informes y crónicas, entre otros.

El periódico se imprime a color, en tamaño tabloide inglés (28 cms. x 43 cms.), en papel *Alternative*. Los contenidos del periódico *Ingeniemos* son propuestos y discutidos por el Comité Editorial integrado por profesores de la Facultad y por el equipo de redactores de la Unidad de Comunicaciones.

Condiciones:

Para publicar contenidos en el periódico *Ingeniemos* se requiere:

1. Artículo: texto periodístico (informe, crónica, noticia, entrevista, opinión, perfil) de máximo 800 palabras. Los artículos serán recibidos según las fechas de cierre estipuladas por el Comité Editorial en cada edición. Los textos deben ser entregados en la fecha pactada con título, entradilla, imágenes de alta calidad con sus respectivos “pie de foto” y crédito del autor.

Toda la comunidad académica y administrativa de la Facultad puede contribuir con sus escritos. Es importante tener buena redacción y ortografía y proponer temas de interés general acordes a los ejes misionales de la Facultad y la Universidad.

2. Publicidad: La pauta publicitaria responde a eventos y actividades institucionales de la Facultad de Ingeniería, con el fin de divulgación. Ocasionalmente, se podría considerar pauta a manera de canje por servicios o productos con otras entidades u organizaciones. El diseño del aviso publicitario se debe enviar en alta calidad (policromía), de acuerdo con las especificaciones de la caja tipográfica de la publicación.

Tamaños:

- Página completa (40 X 26 cm)
- Pata (10 X 26 cm)
- Media página (20 X 26 cm)

Para solicitar la publicación de contenidos, el usuario debe consultar fechas y temas abordados en el correo comunicacionesingenieria@udea.edu.co.

Nota: Los contenidos del periódico *Ingeniemos* son propuestos y discutidos por el Comité Editorial del periódico, el cual está integrado actualmente por el Decano, tres profesores (quienes deben conocer la historia y trayectoria de la Facultad), la Coordinadora de la Unidad de Movilidad Nacional e Internacional Facultad de Ingeniería (UMNI), los Asistentes de comunicaciones, practicantes de comunicaciones y la dirección periodística está a cargo del Coordinador de Comunicaciones.

2.1.2 Comunicados de prensa

Los comunicados de prensa son aquellos contenidos informativos que se encargan de divulgar una noticia de alta relevancia sobre asuntos institucionales o para presentar ideas y proyectos que han desarrollado estudiantes, profesores, egresados y empleados administrativos de la Facultad de Ingeniería. Hay comunicados institucionales que pueden ser internos, dirigidos a la población universitaria o a la comunidad en general.

Frecuencia de publicación

No hay una periodicidad estable o frecuencia constante, se emiten de acuerdo con las actividades extraordinarias o hechos noticiosos que suceden dentro de esta dependencia académica.

Requerimientos para uso de este servicio

Si el comunicado es para todos los estamentos de la Facultad de Ingeniería, la información se verifica, se revisa con las directivas y se divulga desde la Unidad de Comunicaciones. Si la información va dirigida a la comunidad universitaria en general o a la ciudadanía, la Unidad de Comunicaciones se articula con la Dirección de Comunicaciones de la Universidad y su Agencia de prensa para la divulgación y cubrimiento informativo del acontecimiento.

Condiciones:

- La información para una actividad o evento debe ser suministrada con mínimo 5 días de anticipación, con el propósito de redactar el comunicado en un formato periodístico; y que los responsables de emitir la información puedan revisar los contenidos y dar el visto bueno para su divulgación.
- Si bien la Unidad de Comunicaciones se encarga de difundir la información solicitada por los usuarios, esto no garantiza que la actividad, evento o noticia sea cubierto por los medios de comunicación externos.
- Los comunicados oficiales se emiten para situaciones adversas o de urgencia que sucedan; desarrollos tecnológicos de impacto, productos o resultados de proyectos de investigación y eventos noticiosos que reflejan o proyectan una imagen positiva de la Facultad de Ingeniería.

Nota: Si se presentan acontecimientos extraordinarios (de impacto negativo o muy positivo) se deberá redactar un comunicado de acuerdo con las indicaciones de la administración de la Facultad.

2.1.3 Boletín *Ingeniemos* impreso

Este medio brinda información respondiendo a requerimientos sobre temas académicos, investigativos y administrativos. Se publica un promedio de una edición mensual, o de acuerdo a las demandas del acontecer noticioso de la Facultad y de las necesidades de la administración de turno.

Frecuencia de publicación

Se publica una vez al mes según los eventos noticiosos que acontecen en la Facultad y puede aumentar la periodicidad según la necesidad informativa. Generalmente tiene dos páginas en blanco y negro, en tamaño carta (22 x 28 cm) en papel *earth pact* 90 gr, de la que se emiten tres mil (3.000) ejemplares.

Condiciones:

Para solicitar la publicación de contenidos los usuarios deben consultar fechas y temas abordados en el correo comunicacionesingenieria@udea.edu.co o directamente con el Coordinador de la Unidad de Comunicaciones para definir contenidos.

- El artículo debe ser de 800 palabras y estar acompañado de imágenes de alta calidad con sus respectivos créditos y pie de fotos.

2.1.4 Carteleras

Su función es la divulgación de actividades culturales, académicas, deportivas, principalmente de la Facultad. También tienen cabida eventos de la Universidad en general (y de otras entidades o instituciones) que tengan información que sea de interés para la comunidad universitaria de Ingeniería.

Frecuencia de publicación

La Facultad cuenta en la actualidad con 86 carteleras distribuidas en sus 4 bloques. La Unidad de Comunicaciones tiene a su cargo 11 de ellas, las 75 carteleras restantes pertenecen a los departamentos académicos, grupos de investigación, oficinas administrativas, entre otros procesos.

Las carteleras se organizan de acuerdo al vencimiento de cada publicación, y se hacen recorridos de dos a tres veces por semana para cambiar y actualizar contenidos.

Para la administración de estos espacios informativos se siguen las recomendaciones del Manual de Carteleras de la Universidad para clasificar las piezas gráficas y establecer secciones en cada una de ellas para organizar de una mejor manera los contenidos que se publican.

Condiciones:

Para publicar información en las carteleras:

1. Se debe enviar a la Unidad de Comunicaciones la *e-card* o afiche impreso en tamaños moderados (máximo de 28 X 42 cm).
2. La información que desean publicar los usuarios debe contener datos como: textos cortos que respondan a preguntas: ¿qué? ¿cómo? ¿quién? ¿cuándo? ¿dónde? ¿por qué?
3. En caso de convocatorias, debe enviarse la información necesaria, incluyendo fechas del proceso, encargados de la convocatoria y datos de información para interesados.

Todos estos contenidos impresos deben ser remitidos a la oficina 21-124 (máximo 11 unidades) con la información correspondiente o pueden ser enviados al correo comunicacionesingenieria@udea.edu.co, por lo menos con ocho (8) días de anticipación del evento o cierre de la convocatoria.

2.2 Medios electrónicos:

Son canales de comunicación institucional, en formato digital, que ofrecen a los públicos interno y externo un fácil acceso a los servicios en línea (a través de internet) y a la información de la Facultad de Ingeniería.

Se constituyen en un espacio de articulación institucional donde se promueve la interacción y la participación de la comunidad universitaria. Estos canales son: Página web (portal ingenieria.udea.edu.co), Administración del Sistema de correo electrónico (masivos

comunicacionesingenieria@udea.edu.co), boletín *Ingeniemos* electrónico, redes sociales, App Vive la UdeA y la Línea de WhatsApp.

2.2.1 Página Web: ingenieria.udea.edu.co

El portal de la Facultad de Ingeniería cumple con las normas y el manual de estilo dispuesto por la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia en cuanto a la publicación de noticias, eventos, información institucional y contenidos que son de interés para la comunidad universitaria, solo de la Facultad de Ingeniería o de la UdeA.

Frecuencia de publicación

Se actualiza diariamente según los eventos y noticias que surgen en el acontecer institucional y también de acuerdo con los requerimientos de los estamentos universitarios.

Condiciones:

Para publicaciones en este medio es necesario:

1. Sección Eventos UdeA: el tiempo estimado para la recepción de información es de un mes antes de la ejecución de la actividad. La extensión del texto es de 1.250 caracteres y debe incluir tres imágenes para acompañar el texto (400 x 400 píxeles, 244 x 160 píxeles y 600 x 800 píxeles).

2. Rotador (*banner o slide*): debe ser enviado con un mes de anticipación a la fecha de realización de la actividad. El tamaño de la imagen es de 980 x 393 píxeles.

3. Sección de noticias y convocatorias: en este espacio se publican contenidos informativos de la Facultad de Ingeniería exclusivamente. Son noticias redactadas en formato periodístico y deben ir acompañadas por una imagen de 244 x 160 píxeles (portada).

Los contenidos noticiosos pueden ir acompañados de otras imágenes alusivas al tema. Si las imágenes no son propias, se debe citar la fuente o el autor. Adicionalmente, se pueden publicar videos, galerías de imágenes y links que respalden o amplíen la información publicada.

4. Contenidos institucionales: la actualización y organización de los contenidos en los microsítios de unidades académicas, administrativas y grupos de investigación se realizan con base en una ruta de navegación concertada con el usuario que requiere el servicio.

El tiempo de actualización puede variar de acuerdo con el volumen de la información enviada y también a la disposición del servicio de red institucional.

Notas:

- En cualquiera de los casos, y por temas de accesibilidad, para todas las publicaciones los diseños deberán incluir poco texto. Además de esta pieza se debe enviar la información completa en un archivo Word para una mayor lecturabilidad del evento, actividad o noticia a difundir.
- Todas las solicitudes deben contener datos de contacto o responsable de la actividad o evento (nombre, cargo, correo electrónico, teléfono). También, un enlace o link que dirija al visitante a la información adicional del evento (¿qué? ¿quién? ¿cuándo? ¿dónde? y público objetivo).

2.2.2 Correo electrónico: comunicacionesingenieria@udea.edu.co

La Unidad de Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería se encarga de administrar la información que se envía a las listas de correo electrónico de los diferentes estamentos (correos masivos), debido a que están discriminadas por profesores, estudiantes, empleados administrativos, jefes de departamento, entre otras. Por este medio se difunde la información institucional, académica y administrativa.

Frecuencia de envío

Semanalmente se envían correos electrónicos según los requerimientos del acontecer institucional. Sin embargo, el objetivo es minimizar la cantidad de envíos diarios y de ser posible utilizar otros canales de divulgación como las redes sociales, las carteleras, el boletín electrónico, Línea de WhatsApp y la App Vive la UdeA.

Condiciones para uso de este servicio:

Para publicación se espera la información por lo menos con una semana de anticipación a la actividad o evento que se pretende divulgar.

Si alguna dependencia o persona de la Facultad de Ingeniería o de la Universidad desea enviar un mensaje colectivo (masivo) a la comunidad de Ingeniería, debe hacerlo a través del correo de la Unidad de Comunicaciones comunicacionesingenieria@udea.edu.co

Se debe incluir el asunto del correo y la información sobre qué actividad, evento, convocatoria, alerta o invitación se quiere publicar, con qué objetivo, datos de contacto o responsable, correo electrónico, enlace para ampliar información, y determinar el público específico al cual va dirigido el mensaje. En caso de tener un archivo adicional, se debe adjuntar en el envío.

El correo electrónico responde a políticas institucionales; por lo tanto, no se publica información religiosa, política o comercial. Se debe tener en cuenta que no se enviarán más de dos correos por evento o actividad. Asimismo, si no se realiza una divulgación previa de un evento o actividad, el responsable debe entender que “¡el correo masivo no es una herramienta de convocatoria de última hora!”.

Cuando se tenga alguna inquietud sobre informaciones polémicas para remitir, se consultará y se solicitará el permiso al Decanato de la Facultad, al Comité Administrativo o al Consejo de Facultad, quienes darán el visto bueno para su difusión.

A través de correo electrónico no se enviarán avisos clasificados ni promociones comerciales, ni cadenas de mensajes solidarios de internet.

Cuando un mensaje sea emitido desde la Facultad o la Universidad, en el encabezado deben aparecer el logo de la Universidad y el de la Facultad, según el caso, para conservar la imagen institucional.

2.2.3 Boletín *Ingeniemos* electrónico

El boletín electrónico es una publicación digital sobre los eventos, noticias, avisos o invitaciones que llegan a la Unidad de Comunicaciones dirigidos a la comunidad de la Facultad de Ingeniería. Busca informar sobre eventos noticiosos de la Facultad y mostrar temas académicos, investigativos, administrativos, de bienestar, entre otros.

Frecuencia de publicación

Son dos publicaciones semanales. Los martes en formato monotemático y los viernes es variado, con temas generales; es compartido con toda la comunidad de la Facultad de Ingeniería: estudiantes, profesores, empleados administrativos y egresados.

Condiciones:

La información para publicar en este medio se recibe hasta el miércoles de cada semana a las 12:00 m. (con 8 días de anticipación en caso de ser evento).

La información que se publica debe:

1. Responder las siguientes cuestiones: ¿qué? ¿quién? ¿cómo? ¿cuándo? ¿dónde? ¿por qué?
2. Tener fotografía, gráfico, afiche o *ecard* para acompañar el texto.
3. Contener la información de contacto o responsable, teléfono, correo y oficina.
4. Y adjuntar archivos (si los tiene).

2.2.4 Redes Sociales

En todas nuestras redes sociales:

- La información se publicará con prontitud (de acuerdo con el cronograma del *Community Manager*). El contenido se publicará varias veces durante los días previos a un evento o actividad. Adicionalmente, se recomienda a los usuarios remitir información del desarrollo de la actividad (texto y fotos) para reseñar en el medio.
- Los textos enviados por los usuarios estarán sujetos a edición con el propósito de captar la atención de nuestros seguidores con mensajes llamativos y bien redactados.
- Se remitirá el enlace de todas las publicaciones de redes sociales al usuario que lo solicita y también al Coordinador de Comunicaciones para tener un respaldo en caso de inquietudes sobre el servicio.

2.2.4.1 Facebook: Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia -Sitio Oficial-

Esta red social le ha permitido a la Facultad informar constantemente en diversos formatos (texto, foto, video) el acontecer propio, institucional y el de entidades aliadas.

Frecuencia de publicación

La *fanpage* de Facebook se actualiza diariamente con un promedio mínimo de 5 publicaciones; en la actualidad se constituye como la red y el canal de divulgación más activo de la Facultad de Ingeniería, porque permite de manera casi inmediata la reacción de los públicos que se nutren de la información que allí se comparte.

Condiciones:

Se publican eventos académicos, científicos, administrativos, deportivos, culturales, entre otros. Es importante reiterar que no se publica contenido relacionado con religión, política e información comercial de ningún tipo.

Para publicar es necesario:

- Definir si la actividad o evento será solo informativo o si requiere de pauta publicitaria, encuestas, entre otras herramientas que permite la aplicación.

- Anexar texto corto e imagen, fotografía formato cuadrado 1200 x 1200 pixels y formato para publicaciones de enlaces 1200 x 628 pixels, *gif* o video que lo acompañe, enlace para ampliar información, datos de contacto o responsable del evento, correo electrónico y enlace de la información que se desea publicar.

2.2.4.2 Instagram: [fingenieriaudea](https://www.instagram.com/fingenieriaudea)

Esta red social, enfocada en la imagen, ha permitido mostrar información clave sobre la cotidianidad de la Facultad a partir de fotografías y videos cortos (60 segundos).

Las fotografías en formato cuadrado deben ser de 1080 x 1080 píxeles, formato horizontal 1080 x 566 píxeles y formato vertical 1080 x 1350 píxeles.

Frecuencia de publicación

De actualización diaria.

Condiciones:

Para publicar en esta red social es necesaria una imagen acompañada de una frase o descripción corta. Además, debe incluir enlace para ampliar información de ser necesario.

2.2.4.3 Twitter: [@FIngenieriaUdeA](https://twitter.com/FIngenieriaUdeA)

Red social para la divulgación de eventos y demás acontecimientos cotidianos de la Facultad, que permite generar opinión, interactuar con otras entidades, contar historias, realizar encuestas, participar en diálogos y debates, hacer hilos, entre otras acciones que les interesan a nuestros seguidores.

Frecuencia de publicación

De actualización diaria.

Condiciones para publicar:

Para publicar en esta red es necesario un texto de no más de 280 caracteres que incluya imagen de apoyo, afiche, *ecard* (280 x 150 píxeles, máximo 1 MB. Acepta JPG, PNG y GIF) o video (40 segundos), También se puede incluir un enlace para ampliar información.

2.2.4.4 YouTube: Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia

Canal que permite compartir contenido en formato de video sobre información institucional. En YouTube se encuentran los capítulos del programa de televisión *Ingeniemos* (que se realizó hasta febrero de 2015). Adicionalmente, se encuentran contenidos académicos de Bienestar, Prácticas Académicas, Ingeni@ y diversas piezas audiovisuales producidas por la Facultad de Ingeniería.

Frecuencia de publicación

Se actualizan los contenidos de acuerdo con la demanda y producción de contenidos.

Condiciones:

Para publicar es necesario contar con un video de 1080p (HD) - 1920 x 1080 pixeles o 720p (HD) - 1280 x 720 pixeles o 480p - 854 x 480 pixeles, una sinopsis corta o reseña, fecha de producción o publicación y datos de contacto o responsable.

2.2.5 App Vive la U

Para descargarla, se debe ingresar a la Play Store de Google y también a IOS:
<https://play.google.com/store/apps/details?id=co.edu.udea.vivelaudea&hl=es> **419**

La comunidad universitaria y el público en general pueden agendar las actividades que se realizan en la Universidad de Antioquia a través de la aplicación Vive la UdeA, un nuevo medio de información diseñado por el grupo de investigación Ingeniería & Software y el Departamento de Recursos de Apoyo e Informática -DRAI- para agendar las actividades que se realizan en la Alma Máter. Se podrán configurar y seleccionar las actividades según su preferencia: académicas, deportivas, culturales o institucionales en cualquiera de las sedes y seccionales de la Universidad.

Frecuencia de publicación

Publicación diaria según la demanda.

Condiciones:

Para publicar en la app se debe enviar la solicitud al correo de la Unidad de Comunicaciones comunicacionesingenieria@udea.edu.co, quien orienta en la asignación del usuario y contraseña para divulgar desde cada dependencia académica o administrativa de la Universidad de Antioquia.

La publicación debe incluir un texto de máximo 500 caracteres y un título de 150 caracteres con información general sobre el evento o actividad que incluya datos del responsable de la actividad, hora de inicio y fin de la actividad, imagen, fotografía o *ecard* que acompañe el texto.

Pasos para publicar:

- Ingresa a la página web: <http://vivelaudea.udea.edu.co:8080> e ingresa usuario y contraseña.
- Para crear la actividad Clic en “NUEVA”.
- Se elige fecha y hora de la actividad (inicial y final).
- Se selecciona la sede de la actividad.
- Información general del lugar.
- Unidades: se selecciona la unidad encargada.
- Nombre del título (con 150 caracteres), y la descripción (500 caracteres).
- Seleccionar la categoría, tipo de actividad y tipo de entrada.
- Para subir una imagen dar clic en el “+” que abre el explorador de archivos del equipo. Es importante conocer que los formatos son: JPG y PNG.
- Para finalizar dar clic en “GUARDAR” o “CANCELAR”.

Nota: Se pueden ver todas las actividades de otros publicadores, pero solo se podrá editar las propias.

2.2.6 Línea WhatsApp

La línea de WhatsApp Business de la Facultad de Ingeniería se constituye como un nuevo canal de información para estar en contacto rápido con los diferentes estamentos de esta unidad académica con profesores, empleados administrativos, y estudiantes de pregrado y posgrado.

El objetivo principal de la línea es enviar mensajes de difusión sobre acontecimientos extraordinarios o indicaciones, alertas o avisos en situaciones de cuidado y alerta que sucedan en la Facultad de Ingeniería y su uso será fortuito, en horarios laborales.

Frecuencia de publicación

No hay una periodicidad estable o frecuencia constante, se emiten los mensajes de acuerdo con las actividades extraordinarias o información de interés que sucede dentro de esta dependencia académica y la Universidad.

Condiciones:

- No se crean grupos.
- La línea se utiliza para enviar mensajes de "Difusión" a través de las etiquetas.
- La suscripción a este medio de divulgación es de manera voluntaria.
- Una de las fortalezas es la divulgación de campañas institucionales.
- No se envían dos mensajes sobre

Se envían mensajes sobre:

- Alertas de desalojo o evacuación.
- Anuncio sobre cierres de oficinas (dependencias administrativas).
- Alertas sobre cortes de energía o suspensión de los servicios de red.
- Avisos administrativos sobre asuntos de la Decanatura.
- Horarios extraordinarios.
- Información de interés de acuerdo a la clasificación de las etiquetas.

Nota: El uso de este canal de comunicación estará habilitado en los mismos horarios de atención de la UdeA y solo te escribiremos por fuera de éstos en situaciones extraordinarias y la línea telefónica de WhatsApp es: 3045508771.

2.2.7 Pantallas informativas

Son espacios audiovisuales para proyectar información, videos y piezas graficas digitales relativas a contenidos, mensajes y actividades desarrolladas por la Facultad de Ingeniería.

Frecuencia de publicación:

Quincenalmente se actualizan contenidos.

Condiciones:

- Para publicar información en las pantallas informativas de la Facultad de Ingeniería se debe llevar a la Unidad de Comunicaciones o enviar al correo comunicacionesingenieria@udea.edu.co video de 1080p (HD) - 1920 x 1080 pixeles o 720p (HD) - 1280 x 720 pixeles o 480p - 854 x 480 pixeles.

3. Otros servicios

Organización de eventos, material impreso, tarjetas de presentación, relaciones públicas (RRPP), cubrimiento de eventos con fotografía y préstamo de implementos.

3.1 Organización de Eventos

Se organizan eventos para celebrar y conmemorar fechas especiales, llevar a cabo encuentros académicos (seminarios, congresos, charlas, conferencias, ceremonias de grados, entre otros), en los que es fundamental la participación de la Unidad de Comunicaciones en la asesoría y ejecución logística y protocolaria del certamen.

Condiciones para uso de este servicio:

Se debe enviar un correo a comunicacionesingenieria@udea.edu.co con mínimo dos meses de anticipación con la solicitud, el objetivo del evento, correo de encargados, datos de contacto, número telefónico y requerimientos como el plan de divulgación del evento (correos, comunicado, página web, afiches, entre otros.)

En caso de requerir apoyo logístico desde la Unidad de Comunicaciones de la Facultad se debe especificar y verificar la disponibilidad, de acuerdo con los cronogramas de la dependencia.

3.2 Material impreso

La orientación en torno a material impreso permite una correcta divulgación de la información acorde a los ejes misionales e identidad de la Facultad y la Universidad de Antioquia.

Si otra dependencia de la Facultad diseña y produce piezas publicitarias, deben pasar por la revisión de la Unidad de Comunicaciones antes de ser publicadas o divulgadas.

Condiciones para uso de este servicio:

Enviar un correo con archivo a apoyocomunicaciones@udea.edu.co que incluya el objetivo de la propuesta, dudas, responsable, datos de contacto: teléfono y demás información si es necesaria, para ser aprobado por la Unidad.

Nota: Dentro del material impreso se encuentra el diseño e impresión de tarjetas de presentación institucionales para directivos académicos y administrativos de la Facultad de Ingeniería. Las personas que requieran este servicio deben acudir a la oficina 21-124, previa autorización del jefe inmediato e indicar el centro de costos desde el cual sale esta inversión.

Condiciones para uso de este servicio:

Este tipo de tarjetas pueden ser solicitadas por:

- Jefes de departamentos y unidades académicas.
- Coordinadores de programas académicos o de estrategias especiales de la Facultad.

Se deben suministrar datos personales (en español) como son: Nombre, título, cargo, unidad a la que pertenece, correo electrónico, teléfono y número de oficina.

- Inicialmente se solicita a través de correo electrónico comunicacionesingenieria@udea.edu.co desde el cual se le devuelve un formato con la información requerida.

A partir de que el usuario envíe la información se cuentan dos (2) semanas hábiles para su entrega.

3.3 Relaciones públicas (RRPP)

Todas las dependencias académicas requieren establecer buenas relaciones con los públicos internos y externos que permiten llevar a cabo con éxito las actividades planeadas; la Unidad de Comunicaciones se encarga de mantener, apoyar y fortalecer dichas relaciones mediante comunicaciones protocolarias y la asesoría en la realización de piezas publicitarias.

Dichas comunicaciones se realizan en acuerdo con la Decanatura y la Facultad de Ingeniería o los directivos encargados en cada área académica o administrativa. Para ello se establecen diversos formatos impresos y digitales como tarjetas lord, cartas, *e-card* y pergaminos.

Es importante establecer contactos con comunicadores de otras facultades de ingeniería de la ciudad y del país para compartir información sobre actividades y temas ingenieriles. Así mismo, estrechar relaciones con medios de comunicación locales, regionales y nacionales.

Entre las piezas de comunicaciones que se envían a diferentes públicos se tienen:

- Tarjetas de condolencia.
- Tarjetas de reconocimiento a jubilados.
- Tarjetas de cumpleaños.
- Tarjetas de felicitación por nacimiento de hijos.
- Tarjetas de felicitación por matrimonio.
- Tarjetas de felicitación a nuevos funcionarios universitarios (Rector, Decanos, Directores, entre otros)
- Reconocimientos especiales (felicitaciones, distinciones, aniversarios, entre otros) a dependencias universitarias y entidades externas.
- Tarjetas de agradecimientos (pares académicos, visitas de profesores externos, sucesos especiales, premios, logros deportivos, entre otros).
- Invitaciones a eventos y actividades especiales de la Facultad.
- Tarjetas en fechas especiales (Navidad, Día del Ingeniero, Día del profesor, Día de la secretaria, Día de la madre, Día del padre, entre otras.)

Condiciones para uso de este servicio:

Se debe enviar solicitud al correo comunicacionesingenieria@udea.edu.co para comunicaciones del Decanato, tarjetas protocolarias, tarjetas personales de los directivos, Comité de Apoyo, apoyo a las dependencias de la Facultad en la difusión de sus actividades y asesoría en la publicación de piezas publicitarias e informativas.

3.4 Cubrimiento de eventos con fotografía

Es un servicio que se presta a la comunidad universitaria que integra la Facultad y que busca apoyar la divulgación de eventos de interés a través de imágenes, o para registro noticioso o histórico de actividades.

Condiciones para uso de este servicio:

La solicitud del formato debe hacerse al correo apoyocomunicaciones@udea.edu.co con 8 días de anticipación. Se debe indicar el objetivo del evento y precisar cuándo (día y hora), dónde (dentro o fuera de la Universidad) y quién lo realiza u organiza. Además, se debe dejar claro qué tipo de registro fotográfico se requiere: reportaje gráfico, evento social, registro, entre otros formatos.

4. Material de apoyo

- La Facultad cuenta con una papelería específica, y es en estos formatos que se deben enviar tarjetas y comunicados protocolarios; los cuales deben ser aprobados por el Decano o el Consejo de Facultad.
- Las visitas que se planeen, deben ser concretadas y consultadas con mínimo 20 días de anterioridad, lo que garantiza una buena atención.
- **Acuerdo Superior**, por el cual se estructura el Sistema de Comunicación Institucional de la Universidad de Antioquia.
- **Mayor información sobre uso de carteleras:** Manual de carteleras de la Universidad de Antioquia.
- **Manual de identidad institucional:** <https://bit.ly/2xJ6cDC>

- **Estrategia de comunicación digital** Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia <https://bit.ly/2xxOJym>
- **Medios de Comunicación**, Facultad de Ingeniería <https://bit.ly/2PYcjeA>
- **Esquema de publicación de información Universidad de Antioquia** <https://bit.ly/2UK1T8f>